

el transcurso del contrato en las mismas condiciones.

5. Garantía provisional: La garantía provisional será de 1.210,93 euros, y podrá constituirse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 35 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, según el texto refundido aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, y el artículo 61.1 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Comisión Nacional de Energía.
- Domicilio: Calle Marqués del Duero, número 4.
- Localidad y código postal: 28001 Madrid.
- Teléfono: 91 432 96 00.
- Telefax: 91 577 86 69.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El plazo de admisión de proposiciones finalizará a los quince días de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: Será la requerida en los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Comisión Nacional de Energía.
- Domicilio: Calle Marqués del Duero, número 4.
- Localidad y código postal: 28001 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): De conformidad con el artículo 110.3 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, según el texto refundido aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, y dada la naturaleza del contrato, se establece periodo de garantía de seis meses a la finalización del servicio.

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Comisión Nacional de Energía.
- Domicilio: Calle Marqués del Duero, número 4.
- Localidad: 28001 Madrid.
- Fecha: 17 de febrero de 2003.
- Hora: Trece horas.

10. Otras informaciones: De conformidad con el artículo 5.3 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, este contrato tendrá consideración de contrato privado, rigiéndose en cuanto a su preparación y adjudicación por dicha Ley, y en cuanto a sus efectos y extinción por las normas de derecho privado.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario los siguientes gastos:

- Los gastos de publicidad de licitación del contrato, cuyo importe máximo será de 2.500 euros.
- Los tributos estatales, municipales y regionales que deriven del contrato.
- Asumir el pago del IVA, que se entenderá incluido dentro del precio de adjudicación.
- Los de formalización pública del contrato de adjudicación.

Madrid, 20 de enero de 2003.—El Secretario General y del Consejo, Alfonso González-Espejo García.—2.063.

Resolución de la Comisión Nacional de Energía por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto con tramitación ordinaria, para la contratación de los servicios de telecomunicación para la Comisión Nacional de Energía.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Comisión Nacional de Energía.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General y del Consejo.
- Número de expediente: 45/02.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: El objeto del presente contrato es la prestación de los servicios de telecomunicaciones para dotar a la Comisión Nacional de Energía de los servicios de comunicación de voz, datos y conexión a Internet, en la nueva sede de la calle Alcalá, número 47, de Madrid.

b) División por lotes y número: El concurso se divide en los tres lotes siguientes:

Lote número 1: Servicio de telefonía fija.
Lote número 2: Servicio de telefonía móvil.
Lote número 3: Servicio de conexión y acceso a Internet.

c) Lugar de ejecución: Calle Alcalá, número 47, de Madrid.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El plazo de ejecución de los contratos derivados del presente concurso será de 36 meses a partir del inicio de la operación de los servicios, contemplando un periodo de carencia que se establece, desde la firma del contrato, hasta el momento en que se solicite por parte de la Comisión Nacional de Energía la activación del servicio.

Dicho contrato podrá ser prorrogado por plazos de 12 meses, hasta un total de 36 meses adicionales. La prórroga se verificará por acuerdo expreso de ambas partes, conforme a las especificaciones establecidas en los Pliegos, formalizándose con anterioridad a la finalización del mismo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: No se establece un presupuesto máximo a efectos de licitación para los dos primeros lotes de servicio de telefonía fija y móvil, ya que se determinará a partir de los minutos consumidos respectivamente y para el lote número 3, servicio de acceso a Internet, se establece como presupuesto máximo para la prestación de los servicios contenidos en el citado Lote, 75.000 euros/año (setenta y cinco mil euros), IVA incluido.

5. Garantía provisional: La garantía provisional se estima en:

Lote número 1: 7.800 euros.
Lote número 2: 2.500 euros.

Lote número 3: 4.500 euros y podrá constituirse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 35 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, según el texto refundido aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, y el artículo 61.1 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Comisión Nacional de Energía.
- Domicilio: Calle Marqués del Duero, número 4.
- Localidad y código postal: 28001, Madrid.
- Teléfono: 91/432.96.00.
- Telefax: 91/577.86.69.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): El licitador deberá justificar tener la clasificación como empresa de servicios. Se admitirá cualquiera de las siguientes clasificaciones:

Grupo III, subgrupo 3, categoría A.
Grupo V, subgrupo 4, categoría A.

En caso de ofertar a varios lotes, cuyo importe anual medio sea superior a 150.000 euros, se exigirá la categoría B.

En caso de presentarse el licitador únicamente al lote II, no será necesaria clasificación, por lo que si no se presenta ésta, se podrá acreditar la solvencia económica y financiera mediante la docu-

mentación señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: El plazo de admisión de proposiciones finalizará los quince días de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: Será la requerida en los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Comisión Nacional de Energía.
- Domicilio: Calle Marqués del Duero, número 4.
- Localidad y código postal: 28001, Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): De conformidad con el artículo 110.3 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, según el texto refundido aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, y dada la naturaleza del contrato, se establece periodo de garantía de tres meses a la finalización de los servicios.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Comisión Nacional de Energía.
- Domicilio: Calle Marqués del Duero, número 4.
- Localidad: 28001 Madrid.
- Fecha: 17 de febrero de 2003.
- Hora: 12 horas.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario los siguientes gastos:

- Los gastos de publicidad de licitación del contrato, cuyo importe máximo será de 3.000 euros.
- Los tributos estatales, municipales y regionales que deriven del contrato.
- Asumir el pago del IVA que se entenderá incluido dentro del precio de adjudicación.
- Los de formalización pública del contrato de adjudicación.

Madrid, 20 de enero de 2003.—El Secretario General y del Consejo, Alfonso González-Espejo García.—2.064.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras varias y urbanización exterior del Parador de Turismo de Alcañiz.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA).
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de Turespaña.
- Número de expediente: 030/002.

2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Obras.
- Descripción del objeto: Obras varias y urbanización exterior del Parador de Turismo de Alcañiz.
- Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 195, de 15 de agosto de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 302.021,23 euros.